

Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín, 2022.

DINÁMICAS RACIALES

Recreación del poder colonial.

Dugarté, Eliana.

Cita:

Dugarté, Eliana (2022). *DINÁMICAS RACIALES Recreación del poder colonial. Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/2.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/6>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoQd/P2g>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Dinámicas raciales y recreación del poder colonial

Eliana Dugarté
Universidad Austral de Chile
eliana.dugarte@alumnos.uach.cl

Resumen

Se parte de la hipótesis de que tal como las instituciones coloniales racionalizaron la deformación del *otro* para la construcción identitaria del colonizador frente al subalterno, es posible que hoy se recree dicha lógica en la construcción peyorativa de ciertos grupos bajo la nueva materialidad que produce la figura del Estado-nación en la construcción de identidades patrióticas y nacionalistas. En esta indagación teórica se exploran las conexiones entre la institucionalización de las ideas colonialistas y la reproducción de dinámicas raciales, con el propósito metodológico de construir una definición de colonialismo interno para establecer indicadores analíticos que den cuenta de la existencia de prácticas racistas devenidas por la recreación del poder colonial (primer objetivo de la tesis doctoral en la que se inscribe esta ponencia). En su desarrollo se atiende al racismo como una estructura que repite ciclos de subordinación y que permite hablar de colonialismo interno, dando pie a la discusión sobre la recreación de la racialización colonial en la figura del Estado-nación contemporáneo.

Palabras claves: dinámicas raciales; colonialismo interno; lógica del poder colonial; identidades nacionalistas; estructura de marginación; deformación del *otro*.

Consideraciones preliminares

La noción *colonialismo interno* fue incorporada en las ciencias sociales en la década de 1960 atendiendo a la necesidad de estudiar el agravio indígena con categorías que permitieran abordar el fenómeno como un problema propiamente americano y colonial, en oposición al imperialismo epistémico que condiciona las investigaciones a realidades ajenas a las nuestras, acusando que la colonización más persistente es la epistémica. Es un concepto en construcción que requiere de la activa discusión desde el pensamiento latinoamericano para fortalecer su capacidad de análisis en miras de descolonizar la lógica con la que se piensa la opresión en Latinoamérica y el Caribe. Sin duda, posee el potencial para dar razón de fenómenos relacionados a diversos modos de opresión y exclusión sin agotarse en una sola realidad, permitiendo revisar dinámicas de opresión sin caer en generalizaciones sistemáticas dadas por el positivismo occidental, ya que al instalar la premisa de que la estructura de opresión de cada nación depende de factores involucrados en su colonización y en su particular proceso de independencia, permite apreciar las peculiaridades y generalidades en las que operan las estructuras de dominación situando la indagación en un tiempo y un espacio.

Queda precisar que el vínculo racismo-colonización expuesto en este trabajo es una visión ampliada, basada en los aportes de Silvia Rivera, Luis Tapia y Carlos Mamani por Bolivia, Aníbal Quijano por Perú, Boaventura De Sousa Santos por Brasil, Pablo Casanova y María Dolores París por México, Frantz Fanon y Aimé Césaire por el Caribe francófono y angloparlante, en la intención de abrir el debate sobre las bases del pensamiento latinoamericano y del Caribe.

Repetición de la dinámica colonial

Antes de la empresa de las indias hablar de colonialismo remitía de manera generalizada a una ocupación territorial, ya que es a partir de la colonización de América que el dominio ejercido sobre el pueblo colonizado se convierte en el rasgo diferenciador de lo que se llamó la nueva colonia. Desde entonces, el colonialismo hace referencia principalmente al dominio de un grupo sobre otro o a la sobreposición de sociedades bajo relaciones de dominación y explotación fundadas en un supuesto de superioridad (Casanova, 2006).

No es de extrañar que, como esta dominación inicia con el control territorial, se aborde como una categoría político-administrativa y así, incluso, se tematiza en los estudios de expansión hacia adentro, que no implican error alguno. Aunque considerando el rasgo diferenciador de la nueva colonia, convendría pensar el fenómeno colonial como una categoría social y, en su efecto, estaríamos obligados a resaltar principalmente la

situación de desventaja y desigualdad de los subalternos con respecto a los colonizadores y a poner de manifiesto que tal relación no es en ningún caso natural. En esa línea también habría que agregar que los subalternos son siempre reconocidos como distintos en raza y cultura, que son usados como mano de obra extractiva y, sobre todo, que el colonizador impone lógicas de segregación mediante el acoplamiento selectivo de estructuras sociales con la intención de intervenir en el desarrollo autónomo de los grupos colonizados; que ocurrió, por ejemplo, al imponer labores agrícolas y extractivistas, al introducir dependencias políticas de vigilancia de nativos sobre su propio grupo y al destruir de manera focalizada la estructura política autónoma, preservando únicamente los sistemas de autoridad que podían asimilarse a dependencias del poder colonial.

Haciendo este giro en el análisis, el foco del fenómeno colonial estaría, sin contrapunto, en el quebrantamiento de la condición humana y de las dimensiones políticas de tiempo y espacio que se producen, sobre todo, al negar o descomplejizar sistemas de autogobierno, autoorganización y autodesarrollo de los grupos colonizados (Mamani, 1992), además de imponer una jerarquía de marginación para luego hacerla parecer un rasgo propio del pueblo nativo, factor que adquiere gran relevancia, ya que se necesita de la marginación heterogénea para poder introducir la jerarquía de desigualdad sobre la cual se funda el supuesto de superioridad que legitima todo el sistema colonial. Por esta razón, se puede afirmar que la marginación heterogénea es un rasgo exigido que permite articular un sentido de colonialismo posible de aplicar en términos internos, por el hecho de que da la diversificación necesaria para organizar nuevas formas de interacción social dentro de una estructura de degradación por autoridad y sumisión.

Como el racismo opera en una degradación jerárquica de lo humano, puede ser pensado como el elemento estructural del colonialismo, a propósito que le organiza las relaciones mediante la racialización de la dignidad, inventando una frontera ontológica (Fanon, 1954), que coincide con aquello que es políticamente reproducido con categorías situadas a un tiempo, un espacio y una interacción cultural determinada de la que resulta un modo específico de racismo. Por lo que importa recalcar que la heterogeneidad requerida para la marginación y la imposición del supuesto de superioridad no proviene en ningún caso de la organización previa al estado de dominación, sino por la transferencia de lógicas de degradación que permanecen a la sustitución del dominio extranjero por el dominio criollo, dando cuenta que lo propiamente heredado es la dinámica racial, al punto que las naciones continúan organizadas por la degradación de un poder racializado que redefine desigualdades previas y codifica nuevas diferencias.

Pero, ¿por qué vincular el racismo con el nacionalismo? ¿qué explicación da uno del otro? Según Gellner (2008) la recreación del Estado-nación mayormente se da por la vía de la idealización y su acción política resultante, en la medida de que tales elementos funcionan como constructores de la identidad nación-territorial y promotores de su defensa. De ahí que la abstracción de la nación permita el concepto de nacionalismo aún cuando abordan ámbitos distintos del mismo fenómeno. Es decir, en correspondencia a una idea, el nacionalismo sucede como ideología que atribuye identidad diferenciada a un territorio y a sus habitantes, generando acciones políticas fundadas en la aspiración de que los ciudadanos asuman la misma identidad que se le atribuye a la nación. Sin embargo, las diferencias que marcan las fronteras identitarias conducen a discursos excluyentes respecto a alteridades que se encuentran al interior, por ejemplo, sexismos, clasismos, racismos y etnofobias, traducidas en interacciones inquietantes de grupos dentro del mismo territorio, principalmente por el ideal de uniformidad que reproduce la paradoja homogeneidad-heterogeneidad que implantó el poder colonial e hizo de la raza un recurso de poder.

Lo novedoso en la figura del Estado-nación es que la legitimación de la exterioridad racial se da por aparatos burocráticos concretos, diseñados para la protección de los nacionales a los que se les puede igualar fenotípicamente e ideacionalmente con la nación imaginada. El racismo que anteriormente habíamos definido como jerarquía de marginación y dominación, ahora responde a las nuevas materialidades que redundan en espacios, libertades, derechos y servicios públicos racializados dentro de un colonialismo interno que innova dinámicas de dominación sobre nuevos *otros* que exponen las diferencias del criollo dominante. El racismo permanece porque la dinámica colonial también permanece y, al igual que en la invasión de América, le sigue funcionando como estructura sobre la cual funda supuestos de superioridad, solo que ha modificado su discurso.

Antes de continuar en la línea de lo que expresa el nacionalismo importa tomar el consejo de Gellner (2008) sobre la dificultad que implica tematizar un fenómeno basándose en la noción de nacionalismo debido al carácter ambiguo que posee, además de la relación equívoca y muchas veces contradictoria entre los elementos culturales y políticos que le conforman, porque uno no es suficiente para explicar al otro. Es decir, si se le piensa como fuente de legitimidad del Estado-nación o afirmación identitaria de grupos agredidos por otros Estados, sus categorías de análisis no serán coincidentes para explicar los arraigos de patriotismo e identidad nacional, porque en este caso la identidad no surge necesariamente de la contingencia histórica ni de la evolución de identidades comunitarias, sino por la construcción racionalizada de referentes simbólicos en la que actores sociopolíticos y de élite

juegan un papel central por la agencia que tienen sobre instituciones capaces de desplegar discursos normativos de manera directa en las escuelas, en los medios de comunicación y en los planes o instructivos para la formación de agentes para la seguridad y la burocracia pública.

A todas luces, se tiende un nacionalismo producto de procesos hegemónicos y metropolizados, que construyen símbolos y jerarquías naturalizadas por encima de una pluralidad cultural que se extiende por todo el territorio nacional, arrojando identidades culturales, étnicas y lingüísticas sin abolirlas, manteniendo la heterogeneidad que sostiene la escala de marginación que recrea la paradoja de la civilización excluyente, institucionalizando formas de discriminación que se ocultan en la promoción de una consciencia nacional. Así, mediante la propaganda, las fiestas patrióticas, los discursos de unidad que apelan a sensibilidades emotivas de pertenencia, se tienden espejos deformantes frente a *otros* distintos con *otras* realidades, negando la existencia de derechos lingüísticos, culturales y otras múltiples formas de expresión social que recaen en la zona de la discriminación y segregación aceptable. De ahí el vínculo racismo-nacionalismo y ahí la manifestación del poder colonial en la figura Estado-nación.

Bibliografía

Césaire, Aimé (2006), *Discursos sobre el colonialismo*, Madrid: Akal.

De Sousa Santos, Boaventura (2010), *Epistemologías del sur*, México, Siglo XXI.

Emerson, Ruper (1969). "Colonialism" en *Journal of Contemporary History*, Vol. 1, No. 4: 3-16.

Fanon, Frantz (1954), *Piel negra, máscaras blancas*, Madrid: Akal.

Gellner, Ernest (2008), *Naciones y nacionalismos*, Madrid: Alianza.

González Casanova, Pablo (2006), "Colonialismo interno" en *Sociología de la explotación*, Buenos Aires: CLACSO.

Grosfoguel, Ramón (2011) "Decolonizing Post-Colonial Studies and Paradigms of Political-Economy" en *Transmodernity, Journal of Peripheral Cultural Production of the Luso-Hispanic World*, Vol. 1, No. 1: 1-38.

Koselleck, Reinhart (2006), "*Estructuras de repetición en el lenguaje y la historia*" en *Revista de Estudios Políticos*, Vol. 1, No. 134: 17-34.

Mamani, Carlos (1992), *Los aymaras frente a la historia: dos ensayos metodológicos*, La Paz: Aruwiyiri.

París, María (1999), "Racismo y nacionalismo: la construcción de identidades excluyentes" en *Política y Cultura*, Vol. 1, No. 12: 53-76.

Rivera-Cusicanqui, Silvia (2016), *Sociología de la imagen*, Buenos Aires: Tinta limón.

Tuhiwai, Linda (1999) *A Descolonizar las Metodologías. Investigación y Pueblos Indígenas*, Santiago de Chile: Lom.

Quijano, Aníbal (2000), *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*, Lima: Perú Indígena.